

--- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO.- EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SEÑOR JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL, REALIZA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA EL CUAL ES APROBADO POR TRES VOTOS A FAVOR QUE EQUIVALEN AL CIENTO POR CIENTO DE LOS PRESENTES. -----

--- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO.- EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SEÑOR JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL, EXPRESA A LA ASAMBLEA QUE EL ACTA ANTERIOR ES EL ACTA CONSTITUTIVA QUE TODOS CONOCEN, POR LO QUE SE DA POR LEIDA, LO CUAL ES APROBADO POR TRES VOTOS A FAVOR QUE EQUIVALEN AL CIENTO POR CIENTO DE LOS PRESENTES. -----

--- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO.- EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SEÑOR JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL, MANIFIESTA A LAS PRESENTES SEÑORAS MARTHA SAN GABRIEL VEGA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA PROVISIONAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE LA SUCESION DE ALEJANDRO ORTIZ SAN GABRIEL, PERSONALIDAD ANTES ACREDITADA Y MARILYN ORTIZ SAN GABRIEL, QUE ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR COMO ADMINISTRADOR DEL SEÑOR ALEJANDRO ORTIZ SAN GABRIEL, POR FALLECIMIENTO ES NECESARIO NOMBRAR UN NUEVO ADMINISTRADOR UNICO, LO CUAL ES ACEPTADO POR LOS PRESENTES Y VOTADO POR TRES POR TRES VOTOS A FAVOR QUE EQUIVALEN AL CIENTO POR CIENTO DE LOS PRESENTES. -----

--- POR LO CUAL EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SEÑOR JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL, SOLICITA A LOS PRESENTES UNA PROPUESTA PARA QUE QUEDE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SIENDO PROPUESTA LA SEÑORA MARILYN ORTIZ SAN GABRIEL, POR SEÑALADO QUE ELLA ES COMISARIO DE LA SOCIEDAD, LO CUAL ES CORRECTO Y PROPONE LA ASAMBLEA AL SEÑOR JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL, COMO COMISARIO, LO CUAL ACEPTADO POR LOS PRESENTES Y POR LA ASAMBLEA Y VOTADO EN FORMA ECONOMICA POR LO PRESENTES POR TRES POR TRES VOTOS A FAVOR QUE EQUIVALEN AL CIENTO POR CIENTO DE LOS PRESENTES. -----

--- EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

--- ADMINISTRADOR UNICO: -----

C. MARILYN ORTIZ SAN GABRIEL. -----

--- COMISARIO: -----

C. JUAN ANTONIO ORTIZ SAN GABRIEL -----

--- CON LO CUAL SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PUNTO. -----

--- EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES, SE PREGUNTA A LOS PRESENTES ACERCA DE LA PROTOCOLIZACION DE LA PRESENTE ACTA, TOMANDO EL ACUERDO QUE SE AUTORIZA A LOS SEÑORES MARTHA SAN GABRIEL VEGA, JUAN ANTONIO Y MARILYN DE APELLIDOS ORTIZ SAN GABRIEL, EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA COMO DELEGADOS ESPECIALES PARA LA PROTOCOLIZACION DE ESTA ACTA, QUE RECURRA AL NOTARIO DE SU CONFIANZA PARA EFECTUAR ESTE TRÁMITE, LO CUAL ES APROBADO POR TRES VOTOS A FAVOR QUE EQUIVALEN AL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL REPRESENTADO. -----

--- NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO LA PRESENTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DIA MES